



**DEFINICION  
Y MEDICION INTERNACIONAL  
DEL NIVEL DE VIDA**

**GUIA PROVISIONAL**

**Este documento es una publicación conjunta de las Naciones Unidas, la Oficina Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Organización Mundial de la Salud**

**NACIONES UNIDAS  
Nueva York, 1961**

**E/CN.3/270/Rev.1**  
**E/CN.5/353**

**PUBLICACION DE LAS NACIONES UNDIAS**  
**Número de Venta: 60. IV. 7**

**Precio: \$0,35 (EE.UU.); 2 chelines 6 peniques; 1,50 francos suizos**  
**(o su equivalente en la moneda del país)**

INDICE

	<u>Párrafos</u>
<u>Introducción</u> . . . . .	1 - 7
<u>Parte I</u>	
<u>Componentes, indicadores e información básica para la medición del nivel de vida</u> . . . . .	8 - 62
Componentes del nivel de vida . . . . .	13 - 46
Salud . . . . .	13 - 17
Consumo de alimentos y nutrición . . . . .	18 - 22
Educación . . . . .	23 - 28
Empleo y condiciones de trabajo . . . . .	29 - 36
Vivienda . . . . .	37 - 41
Seguridad social . . . . .	42 - 43
Vestido . . . . .	44
Esparcimiento y recreo . . . . .	45
Libertades humanas . . . . .	46
Indicadores generales . . . . .	47 - 50
Información básica . . . . .	51 - 62
Población y fuerza de trabajo . . . . .	52 - 53
Ingresos y gastos . . . . .	54 - 60
Comunicaciones y transportes . . . . .	61 - 62



DEFINICION Y MEDICION INTERNACIONAL DEL NIVEL DE VIDA

Guía provisional

Introducción

1. En 1954 se publicó el informe de un Comité de Expertos sobre la Definición y Medición Internacional del Nivel de Vida<sup>1/</sup>, de conformidad con la resolución 434 B (XIV) del Consejo Económico y Social, en la que se pedía al Secretario que convocara, con la cooperación de la Organización Internacional del Trabajo y otros organismos especializados interesados, "un pequeño grupo de expertos encargado de preparar un informe sobre los métodos más satisfactorios para definir y evaluar el nivel de vida y sus variaciones en los diversos países, teniendo en cuenta la conveniencia de permitir comparaciones en el plano internacional".
2. El Comité de Expertos hizo una distinción entre las expresiones "standard", "norma" y "nivel" de vida y circunscribió su examen al concepto del "nivel de vida", que definió como las condiciones reales en que vive un pueblo. El Comité llegó a la conclusión de que el modo más satisfactorio de medir los niveles de vida en el orden internacional sería proceder a la medición de aspectos o partes claramente delimitados de las condiciones generales de vida que pudieran representarse cuantitativamente y que reflejasen objetivos generalmente aceptados de la política social y económica en el orden internacional. Esferas separadas tales como la salud, la nutrición, la vivienda, las condiciones de empleo y la educación se consideraron como "componentes" del nivel de vida, y se propuso expresar estos componentes por medio de medidas o "indicadores" estadísticos concretos, teniendo en cuenta la disponibilidad y comparabilidad internacional de los datos. Así, por ejemplo, se propuso que el consumo de calorías sirviese para medir un aspecto de la nutrición y el índice de alfabetismo para medir un aspecto de la educación. No se consideró aceptable ninguna medida única y general del nivel de vida.
3. Las recomendaciones del Comité de Expertos fueron examinadas en debates del Consejo Económico y Social, de la Comisión de Asuntos Sociales y de la Comisión de Estadística. Se han recibido, asimismo, observaciones de gobiernos miembros y de

---

<sup>1/</sup> Publicación de las Naciones Unidas, E/CN.3/179, E/CN.5/299 (Número de Venta: 1954.IV.5.).

organismos centrales de estadística<sup>2/</sup>. Los organismos especializados han preparado informes periódicos sobre la marcha de los trabajos dentro de sus respectivas esferas de actividad<sup>3/</sup>. Estos debates y estudios han tenido por consecuencia una continua revisión de las recomendaciones formuladas por el Comité de Expertos.

4. Al mismo tiempo, las propuestas del Comité de Expertos han proporcionado, dentro de las limitaciones impuestas por la disponibilidad de datos estadísticos, una base para el segundo informe sobre La Situación Social en el Mundo con respecto a ciertas actividades sobre el terreno, y para los informes de los organismos especializados sobre las tendencias observadas en sus respectivas esferas. Ya ha habido ocasión, en consecuencia, de experimentar con los componentes e indicadores propuestos, y es probable que las oportunidades de someter la teoría a la prueba de su aplicación práctica aumenten a medida que se disponga de más datos.

5. El interés, reflejado en los debates recientes de las Naciones Unidas, por la relación existente entre la política social y el desarrollo económico, así como por la programación económica y social, ha hecho que se enfocase la definición y medición del nivel de vida desde otro ángulo, puesto que los indicadores que se utilizan para medir tendencias en un plano internacional son, en muchos casos, los mismos empleados en la formulación de los objetivos de los programas sociales y en la evaluación del progreso realizado en el plano nacional.

6. El presente informe refleja el pensamiento actual de las Naciones Unidas y los organismos especializados sobre el sistema de componentes e indicadores, así como sobre la información básica apropiada para la definición y medición internacional del nivel de vida. El informe se basa en las recomendaciones de un grupo de trabajo de distintos organismos creado para el estudio de la estadística como herramienta de los programas sociales. Estas recomendaciones se incorporaron en el informe sobre la marcha de los trabajos relativos a la definición y medición internacional del nivel de vida<sup>4/</sup>, preparado a petición del Consejo Económico y

---

2/ Observaciones presentadas por gobiernos acerca del Informe sobre la Definición y Medición Internacional del Nivel de Vida, E/CN.3/213.

3/ Informe sobre los aspectos estadísticos de la definición y medición internacional del nivel de vida, E/CN.3/241.

4/ Definición y medición internacional del nivel de vida, E/CN.3/270.

Social (resolución 585 B (XX)) y presentado a la Comisión de Estadística en su 11.º período de sesiones<sup>5/</sup> y a la Comisión de Asuntos Sociales en su 13.º período de sesiones<sup>6/</sup>. El presente informe, publicado conjuntamente por las Naciones Unidas, la Oficina Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización Mundial de la Salud, tiene por objeto proporcionar una guía provisional a los gobiernos, organizaciones de investigación e instituciones interesadas en la medición del nivel de vida.

7. En los debates internacionales sobre la medición del nivel de vida, se ha insistido especialmente en la necesidad de reunir datos relativos a los principales grupos socioeconómicos y en la importancia de presentar distribuciones o agrupaciones socioeconómicas además de promedios nacionales. Al mismo tiempo, se ha reconocido la escasez de datos relativos a grupos socioeconómicos. Actualmente se están haciendo esfuerzos conjuntos, entre distintos organismos, para fomentar el uso de encuestas domésticas y de procedimientos de muestreo, que, según se espera, contribuirán a proporcionar más datos de este tipo, sobre todo en las naciones de menor desarrollo económico.

Componentes, indicadores e información básica para la medición del nivel de vida

8. El Grupo Mixto de Trabajo sobre Estadísticas Sociales para los Programas Sociales, que se reunió en Ginebra en septiembre de 1959, aprobó como base de sus debates el sistema de componentes e indicadores recomendado por el Comité de Expertos. Dichos componentes comprendían los siguientes:

- 1) Salud, con inclusión de las condiciones demográficas
- 2) Alimentos y nutrición
- 3) Educación, con inclusión del alfabetismo y la enseñanza técnica
- 4) Condiciones de trabajo

---

5/ En su segundo período de sesiones, el Grupo de Trabajo consideró e incorporó en un texto revisado ciertos comentarios y sugerencias formulados por la Comisión de Estadística.

6/ La Comisión de Asuntos Sociales convino, en su 13.º período de sesiones, en que el presente informe se distribuyese entre los gobiernos a manera de guía provisional.

- 5) Situación en materia de empleo
- 6) Consumo y ahorro globales
- 7) Transporte
- 8) Vivienda, con inclusión de las instalaciones domésticas
- 9) Vestido
- 10) Esparcimiento y recreo
- 11) Seguridad social
- 12) Libertades humanas

9. Como ya señaló el Grupo de Trabajo, algunos de los componentes parecen estar más directamente relacionados que otros con la medición del nivel de vida. Algunos de los indicadores comprendidos en el componente "empleo", que reflejan la estructura de éste, si bien están estrechamente relacionados con el nivel de vida no debieran considerarse como mediciones directas del mismo. Es dudoso que deba conceptuarse el transporte como componente del nivel de vida: el transporte es esencialmente un medio de alcanzar otros fines, y en algunos casos puede representar un gasto social. Los indicadores macroeconómicos que figuran en el componente "consumo y ahorro globales" son indicadores importantes del nivel y de la estructura de la economía en conjunto, pero no dan una medición directa del nivel de vida como la dan, por ejemplo, los componentes relativos al nivel de educación y al de nutrición.

10. Por lo tanto, se propone que se consideren como componentes del nivel de vida los que se indican a continuación:

- 1) Salud
- 2) Consumo de alimentos y nutrición
- 3) Educación
- 4) Empleo y condiciones de trabajo
- 5) Vivienda
- 6) Seguridad social
- 7) Vestido
- 8) Esparcimiento
- 9) Libertades humanas

11. Se recomienda que conceptos tales como "consumo y ahorro globales" y "transporte", que aun guardando estrecha relación con el nivel de vida no constituyen mediciones directas del mismo como las constituyen los componentes arriba indicados, sean, no obstante, tenidos en cuenta (en forma algo modificada) por

/...



cuanto proporcionan una información básica que es necesaria para poder interpretar el nivel de vida. Se propone que a este grupo de conceptos básicos esenciales se añada otra categoría relativa a la población y a la fuerza de trabajo, y que se amplíe el epígrafe "transporte" de modo que contenga datos sobre comunicaciones. Las categorías que se recomiendan dentro del título general de información básica (véanse los párrafos 51 a 62) son, pues, las siguientes:

- 1) Población y fuerza de trabajo
- 2) Ingresos y gastos
- 3) Comunicaciones y transportes
  - a) Información para las masas
  - b) Correos y telecomunicaciones
  - c) Transportes

12. El Grupo de Trabajo examinó los indicadores propuestos para medir el nivel de vida a base de los diversos componentes y observó que algunos de ellos sirven mejor que otros para establecer comparaciones en el plano internacional; por ejemplo, algunos indicadores que son afectados de modo más directo por las diferencias de clima y de geografía son sin embargo importantes en el plano nacional. El Grupo tuvo también en cuenta que, si bien la mayoría de indicadores proporcionan medidas con arreglo a componentes específicos, otros se ven afectados por una gran variedad de factores y pueden considerarse como indicadores no específicos, o generales. Las consiguientes recomendaciones sobre los indicadores que deben incluirse en los componentes o que deben figurar como indicadores generales, y sobre el tipo de datos que hay que incluir como información básica, van indicadas en los párrafos que siguen a continuación:

#### I. Componentes del nivel de vida

##### Salud:

13. Dentro de este componente se recomienda la inclusión de los siguientes indicadores prioritarios:

- 1) Esperanza de vida al nacer
- 2) Tasa de mortalidad infantil
- 3) Tasa bruta de mortalidad anual

Estos tres indicadores vienen utilizándose desde hace mucho tiempo para medir el nivel sanitario general y además están estrechamente relacionados con otros

/...

componentes del nivel de vida. La esperanza de vida al nacer se halla considerada en teoría como el mejor indicador del nivel sanitario. La tasa de mortalidad infantil se considera por tradición como una de las mejores medidas del saneamiento del medio ambiente, íntimamente relacionada con el nivel general de desarrollo económico y social. Se ha incluido también la tasa bruta de mortalidad, a pesar de que ésta depende de la composición de la población por edades, porque refleja la intensidad de la mortalidad en un país o región determinados y porque es fácil obtenerla.

14. Ahora bien, el empleo de estos indicadores se ve limitado por la falta de datos fidedignos correspondientes a muchos países y territorios del mundo. La próxima serie de censos, que proporcionará datos sobre la distribución de la población por edades, probablemente permitirá calcular la esperanza de vida en un número mayor de países de lo que es posible en la actualidad. La verdadera dificultad estriba en que los datos relativos a las tasas de fertilidad y de mortalidad no pueden tener más exactitud que la que tengan los registros de nacimientos y defunciones de los cuales se derivan dichos datos. Como la cabalidad del registro depende a su vez del nivel general de desarrollo económico y social del país respectivo, el obtener datos exactos sobre los países menos desarrollados supone un verdadero problema. Mediante estudios por muestro bien concebidos se podrán obtener, probablemente, datos sobre nacimientos y defunciones suficientemente precisos para los fines prácticos.

15. Muchas veces se ha propuesto como indicadores del nivel sanitario la mortalidad causada por determinadas causas y, sobre todo, el porcentaje de defunciones causadas por enfermedades parasitarias e infecciosas. Pero en aquellos países en donde este último porcentaje tendría una significación máxima, no se dispone de certificados médicos en los que se indique la causa de la defunción, o, si se dispone de ellos, merecen poca confianza. Como la mortalidad debida a causas concretas está afectada por la distribución geográfica de las diversas enfermedades, dichos datos resultan útiles cuando se trata de formular programas nacionales de sanidad, pero no constituyen un buen indicador del nivel sanitario general.

16. Los dos indicadores de servicios y medios sanitarios que en un principio recomendó el Comité de Expertos, esto es, el número de camas de hospital y el número de médicos respecto de la población, no se consideran como medidas satisfactorias de los servicios médicos. Aunque estos indicadores pueden obtenerse en más países

/...

que otros indicadores que se han recomendado, y aunque pueden ser útiles desde el punto de vista nacional, no resultan satisfactorios como mediciones del nivel sanitario, puesto que la eficacia de los citados servicios depende en gran parte de la forma en que están organizados, de su distribución y de la capacidad profesional del personal médico. Se espera tener más información acerca de la disponibilidad y de la utilización de los servicios médicos y sanitarios gracias a los estudios experimentales realizados hace poco en servicios sanitarios locales.

17. Dentro de este campo general se ha registrado una tendencia a trasladar el centro de interés desde la medición de la mortalidad a la medición de la morbilidad. Se ha definido la morbilidad, se han clasificado los tipos de enfermedades, y se han propuesto indicadores de morbilidad en términos del predominio o de la incidencia de la misma durante un período o en un momento determinados. Aun cuando en el presente informe no se recomiendan indicadores de morbilidad para uso internacional, se suele utilizar mucho los datos arrojados por las encuestas de morbilidad para formular programas nacionales de sanidad y para completar la información general que ya se tiene acerca del nivel de vida de los países respectivos.

Consumo de alimentos y nutrición

18. Dentro de este componente se recomienda la inclusión de los siguientes indicadores:

- 1) Promedio de las disponibilidades nacionales de alimentos en la etapa de la "distribución al por menor", expresado en calorías, comparado con las necesidades calculadas de calorías;
- 2) Promedio de las disponibilidades nacionales de alimentos en la etapa de la "distribución al por menor", expresado en el total de proteínas;
- 3) Promedio de las disponibilidades nacionales de alimentos en la etapa de la "distribución al por menor", expresado en proteínas animales;
- 4) Porcentaje del total de calorías obtenidas de los cereales, raíces, tubérculos y azúcares.

19. El primer indicador se refiere simplemente a los aspectos cuantitativos del régimen alimenticio. El Comité de la FAO para el Estudio de las Necesidades Calóricas ha formulado recomendaciones, basadas en los actuales conocimientos científicos, para calcular las necesidades calóricas en función de determinadas características fisiológicas y biométricas de distintos grupos de población, aunque todavía no es posible tomar en consideración la importante característica de la actividad física.

20. Se observa que todavía no se han elaborado indicadores satisfactorios y prácticos del verdadero nivel de la alimentación de los pueblos, si bien los indicadores segundo y tercero tienen algo que ver con dicho nivel, puesto que pueden considerarse como indicadores parciales de la calidad nutritiva del régimen alimenticio. Estos difieren del primer indicador en que no se han establecido todavía niveles óptimos de las necesidades totales de proteínas o de las necesidades de proteínas animales sobre una base intencionalmente aceptable, puesto que tales niveles dependen, entre otras cosas, de la composición del régimen alimenticio con respecto a otros nutrimentos. La proporción de proteínas animales en la dieta probablemente constituye un indicador más exacto que la de proteínas de todo origen, puesto que los alimentos de origen animal son también generalmente fuentes buenas de otros nutrimentos esenciales, como vitaminas y minerales. Sin embargo, debe advertirse que la superioridad que tradicionalmente se ha asignado a las proteínas de origen animal como tales no se ha visto plenamente corroborada por los descubrimientos más recientes de la ciencia dietética.

21. El cuarto de los indicadores propuestos refleja indirectamente la calidad del régimen alimenticio. Los cereales, raíces y tubérculos feculentos, así como los azúcares, contienen gran cantidad de hidratos de carbono y son relativamente pobres en proteínas y en otros nutrimentos esenciales. Por lo tanto, esta proporción da una idea aproximada del valor del régimen alimenticio en conjunto, puesto que cuanto menor sea el porcentaje de estos alimentos, mayor será por lo general la proporción de alimentos más nutritivos. Así, pues, este indicador tiene una correlación negativa respecto del valor nutritivo y de los dos indicadores anteriores. Sin embargo, no siempre es exacto, puesto que en el valor nutritivo influyen no sólo estos porcentajes, sino también la precisa naturaleza de los alimentos que compongan el grupo de cereales, feculentos y azúcares, y también la de los demás alimentos que entren en el régimen alimenticio. Sin embargo, el referido indicador tiene la ventaja de ser sencillo, y como en casi todos los países los cereales o las raíces y tubérculos feculentos son elementos omnipresentes del régimen alimenticio, el campo de aplicación de dicho indicador es bastante extenso.

22. Estos indicadores se han calculado generalmente a base de datos sobre las disponibilidades nacionales de alimentos, clasificadas por diversas categorías de ellos, y reflejan las deficiencias de que adolecen dichos datos, motivadas por la insuficiencia del campo de aplicación y la inexactitud de los cálculos. Sin embargo, en los últimos años, y debido a que se realiza un mayor número de encuestas sobre el consumo de alimentos en el hogar, se han podido utilizar los datos arrojados por tales encuestas para comprobar la exactitud de las cifras relativas a las disponibilidades nacionales.

### Educación

23. Se recomiendan los siguientes indicadores prioritarios:

- 1) "Tasa de alfabetismo en los adultos" - porcentaje de la población, masculina y femenina, de 15 o más años de edad, que sabe leer y escribir;
- 2) "Proporción de la matrícula escolar total" - matrícula total en todas las escuelas que están por debajo de las instituciones de enseñanza superior, considerada como porcentaje de la población comprendida entre los 5 y los 19 años, ambos inclusive. Cuando proceda, este indicador puede subdividirse en los dos indicadores siguientes:

/...

a) "Proporción de alumnos matriculados en las escuelas primarias"  
- matrícula total en todas las escuelas primarias, considerada como porcentaje de la población comprendida entre los 5 y los 14 años, ambos inclusive;

b) "Proporción de alumnos matriculados en las escuelas secundarias"  
- matrícula total en todas las escuelas secundarias, considerada como porcentaje de la población comprendida entre los 15 y los 19 años, ambos inclusive.

3) "Proporción de alumnos matriculados en los establecimientos de enseñanza superior" - matrícula total en las instituciones de enseñanza superior por cada 100.000 habitantes.

24. También se ha convenido en la utilidad de los siguientes indicadores suplementarios de la educación:

1) "Índice de la educación obtenida" - mediana de los años de enseñanza escolar reconocida cursados por la población de 25 ó más años de edad, distribuida por sexos;

2) "Proporción entre alumnos y maestros" - promedio de alumnos por maestro en todas las escuelas primarias, urbanas y rurales.

25. Se dispone de datos sobre la matrícula escolar y sobre el alfabetismo para un número bastante considerable de países, pero hay que hacer importantes reservas cuando se utilicen esos datos en encuestas internacionales. Por ejemplo, se necesitan datos sobre la asistencia o la falta a las clases, así como sobre la matrícula, pero en general no pueden obtenerse datos sobre la asistencia, salvo a través de censos y encuestas.

26. También es preciso completar las cifras sobre la matrícula con datos relativos a la proporción de niños que abandonan las clases antes de terminar la enseñanza primaria o secundaria que se les ofrece.

27. Téngase presente que los grupos de población utilizados en relación con las proporciones de matriculados han sido elegidos sobre una base empírica, de forma que correspondan a los datos demográficos de obtención más probable, aunque en muchos casos no concuerdan exactamente con la población que asiste a las escuelas.

28. No se cree posible todavía recomendar indicadores de educación técnica porque es difícil definir los diversos niveles y formas de esa educación de modo que arrojen datos susceptibles de ser comparados. Se da gran importancia a la formulación y unificación de esta clase de datos.

Empleo y condiciones de trabajo

29. El Grupo de Trabajo convino en que los indicadores incluidos por el Comité de Expertos dentro de los dos componentes "empleo" y "condiciones de trabajo" están estrechamente relacionados entre sí, por lo cual es más cómodo examinarlos como un solo componente. En consecuencia, se recomienda que en este componente se incluyan los siguientes indicadores prioritarios:

- 1) Proporción de personas desocupadas en el total de la fuerza de trabajo;
- 2) Salarios reales relativos (inclusive las prestaciones adicionales) en algunas ocupaciones.

30. En los países que llevan amplias estadísticas de las personas totalmente desocupadas, o en los que pueden hacerse cálculos bastante exactos al respecto, se reconoce que la proporción de desocupados respecto de la fuerza total de trabajo constituye un indicador importante del componente que nos ocupa. Sin embargo, también se reconoce que en la mayoría de los países insuficientemente desarrollados no se dispone de datos útiles sobre el desempleo, y que incluso en los países económicamente más avanzados el porcentaje de desempleo ha de interpretarse con reservas, puesto que las pequeñas diferencias que se observen pueden deberse en parte a diferencias existentes en factores tales como la estructura industrial, el carácter estacional de ciertas industrias, la movilidad de la mano de obra y el ritmo del desarrollo económico.

31. Se ha dicho muchas veces que en las regiones menos desarrolladas el empleo insuficiente tiene a menudo una significación económica y social mucho mayor que la que tiene el desempleo completo. Se ha adelantado en la definición del empleo insuficiente, pero aún es prematuro recomendar un indicador del mismo para uso internacional.

32. Puesto que muchos de los indicadores que reflejan la estructura de la fuerza de trabajo recomendados en un principio por el Comité de Expertos para que formaran parte del componente "empleo" no pueden considerarse como medidas inequívocas del nivel de vida, se propone que esos indicadores sean incluidos como información básica, más bien que como indicadores del nivel citado. Sin embargo, se recomienda traspasar uno de estos indicadores, el de la "proporción de trabajadores agrícolas varones respecto de toda la fuerza de trabajo masculina" al grupo de indicadores generales (véanse los párrafos 47 a 50), por considerárselo más representativo del nivel económico y social general del país que de los aspectos concretos del empleo.

33. Ya se ha destacado la importancia de los salarios reales como indicador del nivel de vida de los trabajadores. A este respecto, hace poco que viene insistiéndose en la necesidad de sistematizar los datos relativos a los salarios. Por sí solos, los salarios básicos significan bien poco, ya que a menudo expresan cifras mínimas basadas en el horario normal de trabajo, y difieren en mayor o menor grado de los ingresos reales; en muchos países las prestaciones adicionales, que son calculadas aparte de la remuneración por trabajo hecho, han llegado a representar una proporción tan elevada de la suma total pagada a los trabajadores por sus empleadores, que el omitirlas inutiliza las comparaciones de salarios entre unos países y otros. Se ha insistido en la importancia de determinar cuáles son las prestaciones adicionales que debieran considerarse como salarios.

34. El Grupo de Trabajo acordó que, como en el salario medio de los grandes grupos de trabajadores influyen factores tales como el porcentaje de mujeres y menores que haya en el grupo que se examine y la importancia relativa de diversas industrias dentro del ámbito de las estadísticas, es preferible comparar los niveles de salarios de trabajadores que se dediquen a ocupaciones parecidas. Por lo tanto, se propone que se confeccione una breve lista de ocupaciones para utilizarla con este indicador.

35. Se reconoce que la comparación de los sueldos reales percibidos durante un período de tiempo dentro de un país determinado, siempre y cuando se disponga de un buen índice de precios de consumo, ofrece menos dificultades que las comparaciones entre diversos países. En estas últimas, no es fácil resolver el problema de convertir los datos de los salarios a una unidad monetaria común que resulte satisfactoria, o a otra unidad internacional cualquiera. Han de tenerse en cuenta las distintas estructuras de los precios y la diversidad de preferencias. Convendría pedir a los países que, además de facilitar los índices de los salarios reales, proporcionen datos de los salarios en términos monetarios, junto con detalles de los precios y toda otra información que permita hacer un estudio de los salarios relativos entre dos países determinados a base de los métodos descritos en el trabajo de la OIT titulado Comparaciones Internacionales de Salarios Reales.

36. El Grupo de Trabajo coincidió en que había que considerar como normas, y no como indicadores del nivel de vida, otros indicadores propuestos por el Comité de Expertos dentro del componente "condiciones de trabajo", tales como "horas normales de trabajo por semana, establecidas por la ley o por acuerdo colectivo, para los trabajadores industriales" y "edad mínima de admisión al trabajo".



Vivienda:

37. Dentro de este componente se recomienda la inclusión de los siguientes indicadores prioritarios:

- 1) Porcentaje de la población que habita en "viviendas";
- 2) Porcentaje de viviendas ocupadas en las que haya tres o más personas por habitación;
- 3) Porcentaje de viviendas ocupadas que tienen agua corriente dentro de la vivienda o fuera de ella pero a no más de cien metros;
- 4) Porcentaje de viviendas ocupadas con excusado.

38. A los efectos del censo de habitación, se entiende por "vivienda" un edificio permanente, a distinción de viviendas rústicas semipermanentes tales como chozas y cabañas, y de viviendas móviles e improvisadas. Se cree que dentro de pocos años se dispondrá de más datos para este indicador, así como para el segundo y tercer indicadores que se recomiendan más arriba, ya que muchos países proyectan levantar censos de habitación conjuntamente con la nueva serie de censos de población.

39. Además de estos indicadores prioritarios, se recomiendan los siguientes indicadores suplementarios:

- 1) Porcentaje de la población que ocupa viviendas que no reúnen las debidas condiciones de habitabilidad clasificadas como "rústicas", "improvisadas" y "no aptas para ser habitadas", o que carecen de todo abrigo;
- 2) Promedio de personas por habitación (sólo para las viviendas ocupadas);
- 3) Porcentaje de viviendas ocupadas dotadas de retretes inodoros (urbanas);
- 4) Porcentaje de viviendas ocupadas provistas de otro tipo de retrete.

40. De estos indicadores, los dos primeros sirven de complemento a los otros dos primeros que tienen prioridad. El tercero proporciona más información sobre instalaciones sanitarias. Este indicador sólo abarca los retretes inodoros, ya que los problemas de definición dificultan el obtener información fidedigna sobre todos los tipos de instalaciones sanitarias, si bien se reconoce que una definición más amplia sería más significativa.

41. Se reconoce que muchos de estos datos no se prestan con facilidad a establecer comparaciones internacionales a causa de las diferencias de clima, parentesco, composición de las familias, tradiciones y valores. Siempre hay que completar las estadísticas con material descriptivo, principalmente sobre una base regional, interpretando el concepto local de la vivienda, describiendo las instalaciones del hogar que se consideran importantes en determinadas culturas y evaluando el nivel de los servicios e instalaciones de la comunidad.

Seguridad Social:

42. Se reconoce la importancia de este componente y ya se ha progresado mucho en la sistematización de las estadísticas de seguridad social, pero al mismo tiempo el Grupo de Trabajo convino en que, si bien dichas estadísticas son importantes para evaluar los progresos realizados en los programas nacionales, resulta sumamente difícil determinar sobre una base internacional uniforme todo lo que abarca la seguridad social y el número de personas que participan en ella y se benefician de ella. Esta dificultad se debe a las distintas formas en que está organizada la seguridad social en los diferentes países.

43. El principal obstáculo con que se tropieza para obtener datos uniformes y completos nace de la diversidad de sistemas que tienen los países para atender las necesidades de la seguridad social. Estos sistemas varían entre la ayuda propia familiar, que es de carácter voluntario y particular, y la prestación de todos los servicios sociales con cargo a los ingresos públicos; el caso más corriente es el del sistema obligatorio a base de contribuciones que cubre unos cuantos riesgos y en el que el gobierno central y las administraciones locales prestan otros servicios y cubren otros riesgos, no siendo raro que existan también planes voluntarios que abarcan los mismos u otros riesgos distintos. Por estas razones todavía no se cree posible recomendar indicadores para este componente que puedan utilizarse en el plano internacional.

Vestido:

44. Se ha conservado este componente a pesar de que no se considera posible recomendar indicadores que sirvan para establecer comparaciones internacionales, puesto que la utilidad del vestido como elemento del nivel de vida la determinan en gran parte el clima, la ocupación y los factores culturales.

Esparcimiento y recreo:

45. Por lo que respecta a este componente, la dificultad de la medición se debe a las diferencias que existen en cuanto a formas de esparcimiento y recreo, y a la imposibilidad virtual de obtener datos comparables en el orden internacional sobre sus aspectos más antiguos y tradicionales, que incluyen aquel elemento que procede de las relaciones familiares y personales. Pueden utilizarse indicadores

de las formas más modernas de esparcimiento y recreo, tales como número total de asientos de cinematógrafos y teatros, visitas a museos, etc., por cada 100.000 habitantes, pero en muchas partes del mundo esos indicadores darían una imagen inadecuada y engañosa del nivel de este componente. Se sugiere que se trate de obtener material descriptivo sobre todos los epígrafes que pudieran quedar comprendidos en este título.

#### Libertades humanas:

46. El Grupo de Trabajo advirtió que al examinar las recomendaciones del Comité de Expertos ha habido acuerdo casi general en cuanto a la importancia de este componente, pero se han expresado dudas en cuanto a la forma de medirlo en términos cuantitativos. El Grupo de Trabajo convino en conservar este componente, pero todavía no creyó factible, desde el punto de vista internacional, recomendar indicadores concretos.

#### II. Indicadores generales

47. Los indicadores que se han recomendado en la sección precedente se consideran como medidas directas de determinados componentes. Se ha sugerido el empleo de otros indicadores que parecen estar relacionados con el nivel de vida general más bien que con un componente determinado. Se han propuesto tres de estos indicadores generales, a saber:

- 1) Indicador de la mortalidad proporcional, es decir, la proporción de defunciones de personas de 50 ó más años en relación con el total de defunciones
- 2) Gastos efectuados en alimentos, considerados como porcentaje de los gastos del hogar
- 3) Proporción de trabajadores varones respecto de toda la fuerza de trabajo masculina.

48. Si bien el indicador de la mortalidad proporcional no está considerado como un indicador concreto de la salud, por influir en él las condiciones demográficas presentes y pasadas, así como otros factores, la experiencia ha demostrado que dicho indicador es muy sensible a las diferencias que existen en el nivel general de vida. Tiene la otra ventaja de que es relativamente fácil reunir los datos básicos, y el método de construcción es muy directo.

/...

49. La experiencia ha demostrado también que existe una relación inversa entre los gastos que se efectúan en alimentos, considerados como porcentaje de los gastos totales del hogar, y el nivel de ingresos reales de ciertos grupos de población. Si bien en esta relación es probable que influyan apreciablemente las diferencias de la estructura del mercado y la cuantía de los gastos de consumo del Gobierno, debería considerarse dicha relación como un indicador general del nivel de vida y no como un indicador concreto del consumo de alimentos y de la nutrición.

50. Se cree que hay otros indicadores que encajarían perfectamente en esta categoría, pero habría que estudiarlos más a fondo para poder determinar su importancia.

### III. Información básica

51. Bajo este título se recomiendan las siguientes categorías:

#### Población y fuerza de trabajo:

52. A excepción de las cifras de mortalidad que figuran en el componente "salud" y del primer indicador general (mortalidad proporcional) mencionado en el párrafo 47, los datos relativos a la estructura demográfica no se consideran como medidas internacionales del nivel de vida. No obstante, se considera que como los datos sobre el crecimiento demográfico, sobre la distribución de la población por edades y sobre la distribución urbano-rural están tan estrechamente relacionados, como causa y como efecto, con el nivel de vida, deberían darse datos sobre la situación demográfica como información básica de fondo. Los tipos de datos que habrían de tomarse en consideración comprenderían los siguientes:

- 1) Número de habitantes y distribución de la población por edades
- 2) Tasa de natalidad, tasa de mortalidad y tasa de crecimiento natural
- 3) Población por tamaño de las localidades
- 4) Intensidad y dirección de la migración interna.

53. El Comité de Expertos incluyó en el componente "empleo" varios indicadores que dan distribuciones detalladas de los datos relativos a la fuerza de trabajo. Como ya advirtió el Grupo de Trabajo, se ha discutido mucho acerca de si hay que considerar estos datos como medidas directas del nivel de vida. Aun comprendiendo que, sobre todo en los países menos desarrollados, los datos sobre la fuerza de trabajo, tales como la proporción de trabajadores profesionales y especializados que hay en dicha fuerza, constituyen un factor importante del desarrollo social

/...

y económico del país, se propone que dichos datos, al igual que los datos demográficos de que se ha hablado más arriba, se den como información básica de fondo más bien que como indicadores directos de un componente del nivel de vida. Se sugiere que se incluyan los siguientes epígrafes:

- 1) Proporción de la población total que forma parte de la fuerza de trabajo;
- 2) Proporción de personas de menos de 15 años que forman parte de la fuerza de trabajo;
- 3) Proporción de personas de 65 o más años que forman parte de la fuerza de trabajo;
- 4) Distribución en porcentajes de la fuerza de trabajo según la categoría de la ocupación, esto es, empleados, empleadores y trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares, y miembros de cooperativas de producción (si existen);
- 5) Distribución en porcentajes de la fuerza de trabajo según las principales categorías industriales;
- 6) Distribución en porcentajes de la fuerza de trabajo según las principales categorías de ocupación.

#### Ingresos y gastos:

54. El Grupo de Trabajo reconoció que, si bien tienen gran importancia los indicadores primeramente propuestos para el componente "consumo y ahorro globales", no pueden considerarse como indicadores del nivel de vida en el mismo sentido que otros indicadores. Por ejemplo, se observó que algunas de las relaciones propuestas por el Comité de Expertos para indicadores de este componente, tales como el consumo público y privado con relación al ingreso nacional, resultan ambiguos al considerarse como medidas del nivel de vida. Por lo tanto, se recomienda que los datos sobre ingresos y gastos se den como información básica más bien que como componente del nivel de vida.

55. Los epígrafes propuestos dentro de esta categoría pueden dividirse en dos grupos, el primero de los cuales refleja las tendencias globales y el segundo comprende datos sobre gastos públicos y privados en las diferentes esferas sociales.

56. Para el primero de estos dos grupos se recomiendan los siguientes epígrafes:

- 1) Ingreso nacional per capita y promedio del crecimiento anual
- 2) Gastos del consumo privado per capita y promedio del crecimiento anual.

57. Se da más importancia al coeficiente de crecimiento que al nivel del mismo a causa de los bien conocidos problemas que se plantean cuando se trata de establecer comparaciones internacionales del ingreso nacional per capita, sobre todo entre países que se encuentran en distintas etapas de desarrollo económico. A pesar de lo mucho que se ha trabajado en la metodología de las comparaciones del poder adquisitivo entre pares de países y entre pequeños grupos de países que se encuentran en condiciones económicas y sociales análogas, no se cree posible recomendar que se establezcan comparaciones internacionales en gran escala del nivel del ingreso per capita.

58. En relación con el estudio del nivel de vida, el Grupo de Trabajo consideró importante evaluar los gastos públicos y privados por concepto de educación, vivienda y otros aspectos del desarrollo social y, en consecuencia, incluyó un segundo grupo de estadísticas relativas a esta categoría general, es decir: información sobre los gastos públicos y privados tomada de las cuentas nacionales, e información sobre los gastos del hogar obtenida mediante encuestas realizadas entre determinados grupos de población, en la forma siguiente:

- 1) Gastos públicos generales de consumo - porcentaje que se dedica a educación, vivienda y otros servicios sociales;
- 2) Gastos del consumo privado - porcentajes que se dedican a salud, alimentación, educación y alquiler;
- 3) Gastos de los hogares particulares, distribuidos por conceptos. Distinguiendo entre urbanos y rurales y, a ser posible, según el nivel de gastos o ingresos.

De estos epígrafes, los dos primeros debieran tenerse también en cuenta en relación con el ingreso nacional.

59. A este respecto se observa que la publicación Un sistema de Cuentas Nacionales y Correspondientes Cuadros Estadísticos<sup>1/</sup>, así como el Manual para la clasificación de las transacciones del Gobierno según su carácter económico y su función<sup>2/</sup> contienen datos que permiten obtener el tipo de información estadística que se precisa, pero el establecer las categorías necesarias exigiría mucho trabajo.

1/ ST/STAT/Serie F./No. 2.

2/ ST/TAA/M/12 - ST/ECA/49.

60. Como ya observó el Grupo de Trabajo, el reunir y presentar información susceptible de ser comparada sobre las diversas ramas de los gastos públicos ofrece grandes dificultades. Se plantean problemas debido a la división de responsabilidades entre las autoridades centrales y las locales y entre organizaciones públicas y privadas. También ocurre que la distribución de determinados gastos públicos entre esferas sociales afines es interpretada por cada país de distinto modo. Por ejemplo, los gastos de los programas de alimentación escolar pueden asignarse al capítulo de sanidad, al de educación, o al de beneficencia. Los gastos que origina la hospitalización de ancianos pueden cargarse a sanidad o a beneficencia, y así sucesivamente. Estos gastos que no pertenecen claramente a una categoría concreta son especialmente difíciles en el caso de la sanidad, por lo que se está estudiando la manera de establecer con más precisión el concepto de los gastos sanitarios.

Comunicaciones y transportes:

61. Aunque en un principio el Comité de Expertos recomendó que figuraran los transportes entre los componentes del nivel de vida, el Grupo de Trabajo advirtió que habían surgido dudas en torno a la manera de interpretar los indicadores relativos a kilómetros de carreteras, vías férreas y número de vehículos, dadas las diferencias geográficas y económicas que ofrecen los países. Al mismo tiempo, se reconoce que el transporte y los medios de comunicación, en su sentido más amplio, constituyen un factor vital, no sólo por la influencia que ejercen en las características e intensidad del aprovechamiento de los recursos de un país, sino también por la medida en que facilitan la movilidad individual y en que hacen posible una mayor utilización de los servicios sociales que afectan a los demás componentes del nivel de vida. Por lo tanto, se propone que bajo el título "comunicaciones y transportes" se incluya una amplia categoría de información básica que agrupe datos de la siguiente clase:

- 1) Información para las masas
  - a) Circulación media de los periódicos diarios y no diarios por cada 1.000 habitantes
  - b) Número de radorreceptores en uso por cada 1.000 habitantes
- 2) Correos y telecomunicaciones
  - a) Número de teléfonos por cada 1.000 habitantes

/...

3) Transportes

a) Número de vehículos automotores de carretera por cada 100.000 habitantes

b) Kilómetros de carreteras, separadas por firmes y no firmes, por kilómetro cuadrado de superficie

c) Kilómetros de vía férrea por 100 kilómetros cuadrados de superficie.

62. Se reconoce que estos indicadores, más que reflejar la posibilidad real de beneficiarse de información y servicios tales como los de educación y sanidad, reflejan la posibilidad potencial, y que se habrá de seguir trabajando para llegar a establecer este grupo de epígrafes.

-----